

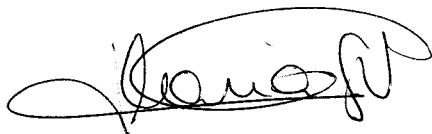
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Recientemente, se ha conocido la noticia de la programación de un congreso de pseudoterapias en el Real Jardín Botánico de Madrid, una de las sedes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tras hacerse pública esta noticia, el CSIC ha cancelado la celebración de la reunión anual de la Asociación Española de Médicos Naturistas y ha anunciado la "revisión del procedimiento de reserva de espacios en sus centros para evitar situaciones similares en el futuro".

1. ¿Cuáles son las razones que han posibilitado la programación de este evento en una de las sedes del CSIC?
2. ¿Ha puesto en marcha el Gobierno alguna medida para evitar la promoción, publicidad o cualquier tipo de apoyo a las pseudoterapias o pseudociencias desde la Administración General del Estado? En caso afirmativo, se solicita detalle de estas medidas.

En el Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2018



LA DIPUTADA

MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
31/INN/ovr